

EEUU se prepara para votar el fin de la obligación de vacuna covid para viajeros extranjeros

05/02/2023



La próxima semana, la Cámara de Representantes de Estados Unidos votará un proyecto de ley que pondría fin a la exigencia de que la mayoría de los viajeros extranjeros tengan que estar vacunados contra el COVID-19. Esto, según el líder de la mayoría, **Steve Scalise**. En junio, el gobierno de Biden suspendió el requisito de que las personas que ingresen al país por vía aérea deban dar un resultado negativo en las pruebas de COVID-19, pero no ha eliminado los **requisitos de vacunación** de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

En la actualidad, las personas adultas que visitan Estados Unidos, que no sean ciudadanos o residentes permanentes, deben presentar una prueba de vacunación **antes de embarcar en su vuelo**, con algunas excepciones limitadas.

El representante republicano Thomas Massie presentó la medida para anular el requisito de vacunación de esta manera: «El mandato **sin base científica** de la CDC está separando a demasiadas personas de sus familias y lleva haciéndolo demasiado tiempo. Tiene que terminar», dijo en Twitter.

Por su parte, la CDC afirma que las vacunas siguen siendo la herramienta de salud pública más importante para combatir el COVID-19 y recomiendan que todos los viajeros se vacunen. Los CDC no hicieron comentarios el viernes.

La Asociación de Viajes de Estados Unidos dijo el jueves que ha «apoyado durante mucho tiempo la eliminación de este requisito y **no ve ninguna razón para esperar** hasta la expiración de mayo de la emergencia de salud pública – sobre todo cuando los visitantes potenciales están planeando viajes de primavera y verano».

El grupo afirma que Estados Unidos «es el único país que sigue manteniendo este requisito para los visitantes internacionales cuando ya no existe ninguna justificación de salud pública.»

Los requisitos de **maskarilla** en los aviones se relajaron el año pasado después de que un juez los declarara ilegales.

Fuente: Diario 26